



Exigimos el respeto a la vida y la integridad personal de Pedro Abel Castañeda y su familia y de la Asociación de Acueductos Comunitarios de Tasco, ASOACTASCO

Estamos contigo, compañero Pedro Abel Castañeda, estamos con tu familia y con las comunidades organizadas en ASOACTASCO, Comunidad Azul, ejemplo para nuestras luchas contra la codicia del extractivismo minero que destruye los páramos y las fuentes del agua que garantiza la vida de animales y plantas y la dignidad de nuestras comunidades.

Rechazamos las amenazas que se te hacen presuntamente a nombre de la empresa MAUREL&PROM.

Le exigimos a la Fiscalía que reciba la denuncia penal por amenaza a un reconocido líder ambiental como lo eres tú y la organización a la que perteneces.

Le solicitamos al Presidente Gustavo Petro, a la compañera Vicepresidenta Francia Márquez, a las senadoras, senadores y representantes a la cámara, a las organizaciones hermanas del continente y el mundo, a las organizaciones sociales y ambientalistas de Colombia a respaldar esta denuncia y a apoyar a ASOACTASCO y a las comunidades organizadas de BETEITIVA, compañeras, compañeros, no están solas en esta lucha.

Al compañero Pedro, su familia y su comunidad, nuestro abrigo solidario.

La Red Nacional de Acueductos Comunitarios de Colombia:

- Red de Acueductos Comunitarios de Boyacá
- Acueductos articulados del Meta, Casanare y Guaviare
- Federación de organizaciones comunitarias gestoras del agua, Valle del Cauca, FECOSER
- Asociación Departamental de Acueductos Comunitarios de Antioquia, ADACA
- Red de gestoras y defensores del agua del departamento de Nariño
- Red de Acueductos Comunitarios de la Región Caribe
- Red Agua para la Vida, Santander
- Red Territorio de Acueductos Comunitarios de Bogotá y Cundinamarca, RETACO
- Corporación para la Protección y Conservación de Cuencas, CORPROCUECAS, Cauca
- ACER Villavicencio
- Enda Colombia
- Secretariado Pastoral Social San Gil

- Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila
- Instituto Mayor Campesino, IMCA
- Asociación para el Desarrollo Campesino, ADC
- Corporación para el Desarrollo Solidario, CDS
- Universidad del Cauca, Grupo de Investigaciones para el Desarrollo Rural (TULL)
- Instituto Andino de Artes Populares de la Universidad de Nariño

Plataformas nacionales e internacionales:

- Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo PCDHDD
- Proyecto PlanetaAzul/Blue Planet Project, Canada
- Red Vigilancia Interamericana para la Defensa y Derecho al Agua, REDVIDA
- Plataforma de Acuerdos Público Comunitarios de Las Américas, PAPC
- Fundación Abril, Bolivia
- Comunidades Azules
- Federación de Trabajadores del Agua Potable, FENTAP, Perú

Enlace: <http://redacueductoscomunitarios.co/comunicados/exigimos-el-respeto-a-la-vida-y-la-integridad-personal-de-pedro-abel-castaneda-y-su-familia-y-de-la-asociacion-de-acueductos-comunitarios-de-tasco-asoactasco/>

Compartimos la denuncia pública Asociación de Acueductos Comunitarios de Tasco ASOACTASCO

Denuncia Pública No. 01
11 de agosto de 2022

DENUNCIAMOS ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA LA AMENAZA DIRECTA CONTRA EL LÍDER SOCIAL Y AMBIENTAL PEDRO ABEL CASTAÑEDA RINCÓN, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ACUEDUCTOS COMUNITARIOS DE TASCO ASOACTASCO (BOYACÁ, COLOMBIA)

HECHOS:

1) El día 6 de julio de 2022, don Pedro Abel Castañeda Rincón recibió una llamada telefónica desde el celular 3108644781 por parte de un sujeto que se identificó como funcionario de la petrolera Maurel and Prom, multinacional titular de la licencia ambiental para la perforación exploratoria de hidrocarburos del Bloque COR15 con jurisdicción en los municipios de Tasco, Corrales, Betétiva y Busbanzá. En la llamada el sujeto le manifestó a don Pedro Abel que lo querían conocer en persona, y le pidieron que les confirmara si prefería reunirse en Tunja, Duitama o Sogamoso. Don Pedro Abel les respondió que no tenía ninguna razón para reunirse, y colgó la llamada.

2) El día 25 de julio don Pedro Abel nuevamente recibió una llamada telefónica del mismo sujeto, esta vez desde el celular 3154515028. El sujeto en cuestión preguntó que qué había pasado con la propuesta de reunión, a lo que don Pedro Abel nuevamente respondió que no tenía ninguna razón para reunirse, y colgó la llamada.

3) El día 27 de julio las Veedurías Ambientales de Tasco y Betétiva y el Colectivo Unidos por el Territorio de Tundama y Valderrama publican la convocatoria a la Marcha por la Vida, el Agua y el Territorio a realizarse el 14 de agosto de 2022 en rechazo al proyecto petrolero COR15 y demás proyectos que atentan contra la paz y la justicia ambiental de Boyacá.

4) El día 9 de agosto en horas de la tarde don Pedro Abel nuevamente recibe una llamada telefónica del mismo sujeto desde el celular 3154515028, durante una reunión donde abordaban el proceso de delimitación del complejo de páramo de Pisba. El sujeto nuevamente reitera la propuesta de reunión, a lo que don Pedro Abel le pide que deje de insistir. Ante dicha respuesta, el sujeto en cuestión amenaza a don Pedro Abel diciéndole que si no se quiere reunir, van a tener que ir hasta su casa, pero que ahí si él y su familia se tendrán que atener a las consecuencias e implicaciones.

Estos hechos fueron denunciados ante la Fiscalía General de la Nación el 10 de agosto pero dicha entidad desestimó los hechos y se negó a recibir formalmente la denuncia. El argumento de la Fiscalía para no recibir la denuncia fue que cualquier persona podría haber hecho las llamadas: así, parece que para la Fiscalía es normal que un líder social y ambiental reciba llamadas amenazantes, y que por ese medio infundan miedo y temor en quienes alzan la voz en defensa de sus comunidades y territorios.

Los hechos también se denunciaron el 10 de agosto ante la Personería de Tasco y la Policía Nacional, con el fin de que el Estado colombiano tome las medidas a que haya lugar para proteger la vida y la integridad de don Pedro Abel Castañeda Rincón, su familia y su comunidad.

Desde la Asociación de Acueductos Comunitarios de Tasco ASOACTASCO manifestamos nuestra solidaridad, respaldo y apoyo incondicional hacia don Pedro Abel Castañeda Rincón y su familia, quienes durante décadas han levantado sus voces y liderado las acciones encaminadas a la defensa de nuestro territorio. Así mismo, hacemos un LLAMADO URGENTE a las organizaciones nacionales e internacionales garantes de derechos humanos para que nos ayuden a proteger la integridad y la vida de don Pedro Abel y su familia. También exigimos al Estado colombiano y a sus entidades competentes tomar las acciones y realizar las investigaciones del caso.

A la multinacional Maurel and Prom le exigimos que cese inmediatamente esas acciones intimidatorias. Si los hechos denunciados no han sido perpetrados por sus funcionarios, le pedimos que tome las medidas necesarias a que haya lugar para evitar la suplantación de su identidad, ya que este es un impacto social generado por la mera presencia de la industria petrolera, de la cual pueden valerse personas malintencionadas que buscan intimidar o estafar a las comunidades del área de influencia del proyecto.

Tasco, 11 de agosto de 2022

Asociación de Acueductos Comunitarios de Tasco ASOACTASCO